

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2017
(ACTA Nº 139 LIBRO 3)**

Se inicia la sesión ordinaria en segunda convocatoria a las 11:40 del día 21 de abril de 2017 en la Sala de Juntas de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

Relación de asistentes

PDI Doctor o perteneciente a Cuerpos Docentes

Universitarios

D. Alfonso Ariza Quintana
D. Fabián Arrebola Pérez
D. José Manuel Cano García
D. Eduardo Casilari Pérez
D. Francisco Coslado Aristizábal
Dña. Carmen García Berdones
D. Francisco García Lagos
D. Francisco Javier González Cañete
D. Gonzalo Joya Caparrós
D. Luis Molina Tanco
D. Rafael Jesús Moreno Sáez
D. José Luis Navas Borrero
D. Juan Pedro Peña Martín
D. Alberto Poncela González
D. Arcadio Reyes Lecuona
D. Juan Antonio Rodríguez Fernández
D. Juan Manuel Romero Jerez
D. Ricardo Ron Angevin
D. Francisco Sandoval Hernández
D. Francisco Sánchez Pacheco
Dña. Carmen de Trazegnes Otero
D. Francisco David Trujillo Aguilera
D. Gabriel Valencia Miranda
D. Francisco Javier Vizcaíno Martín

Resto de Personal Docente

--

PAS

D. Francisdo Báez Moya
Dña. Trinidad Gutiérrez García
D. Ernesto Rivas Montoya

Alumnos

D. José Antonio Jiménez Morales

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

PDI Doctor o perteneciente a Cuerpos Docentes

Universitarios

D. Antonio Jesús Bandera Rubio
D. Antonio Díaz Estrella
D. Alfredo García Lopera
D. Martín González García
Dña. Eva González Parada
D. Ignacio Herrero Reder
D. Eduardo Javier Pérez Rodríguez
Dña. Ana Pozo Ruz
D. Pedro Sotorrio Ruiz
Dña. Concepción Téllez Labao
Dña. Cristina Urdiales García

Resto de Personal Docente

--

PAS

--

Alumnos

Dña. Inés Macarena Guerrero Espinosa
D. Juan Carlos Machuca Diéguez

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Informe del Director del Departamento.
3. Información sobre asuntos de trámite.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de nombramiento de Profesor Emérito para el curso 2017/18.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de nombramiento de Profesor Colaborador Honorario para el curso 2017/18.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.

El Director de Departamento, D. José Luis Navas Borrero, informa que, con la convocatoria del Consejo, se enviaron las actas número 137 y 138. Pregunta si algún miembro del Consejo tiene objeciones a las mismas. No se presentan objeciones a ninguna de las dos actas por parte del Consejo. El Director de Departamento propone su aprobación por asentimiento. Se aprueban por asentimiento las actas número 137 y 138.

2. Informe del Director del Departamento

1. Personal

- a. Próxima jubilación de dos profesores del Departamento.

El Director del Departamento informa que se han recibido dos escritos desde el Servicio de Personal Docente e Investigador indicando que el próximo 30 de septiembre se jubilarán los profesores del Departamento D. Francisco Sandoval Hernández y D. Alfredo García Lopera. Aprovecha la ocasión para resaltar la amplia trayectoria de los dos profesores fundadores del Departamento de

Tecnología Electrónica, tanto en el campo de la docencia como de la investigación y el desarrollo en las áreas afines al Departamento.

b. Nombramiento de Colaborador Honorario.

El Director del Departamento informa que, con fecha 22/12/2017, se renovó, oficialmente, el nombramiento de Colaborador Honorario de D. Francisco Malpartida Candel, renovación que fue aprobada en reunión del Consejo de Departamento de fecha 20/09/2016.

c. Modificaciones Programación Docente

El Director del Departamento informa de las modificaciones de la programación docente del Departamento debido, por un lado, por la necesidad de asignar docencia al Profesor Sustituto Interino D. Rafael Jesús Moreno Sáez y, por otro, por el aumento de grupos reducidos de laboratorio en algunas asignaturas.

Además, se han llevado a cabo las modificaciones en PROA de los apartados de evaluación en algunas asignaturas para adaptarlas a los procesos de evaluación fijados por la Universidad de Málaga que obligan a dar la posibilidad a todo el alumnado a superar las asignaturas en cualquier convocatoria de evaluación de la misma, independientemente de las actividades desarrolladas por el alumnado durante el cuatrimestre de su impartición (evaluación continua y prácticas de laboratorio).

2. Asuntos UMA

a. Presupuesto 2017.

Después de las diferentes reuniones para fijar los criterios de reparto del presupuesto de la UMA entre los diferentes Departamentos, se establecieron unas partidas asociadas a Componente Estructural, Docente, Personal y Laboratorios, con diferentes cuantías en función de las actividades concretas realizadas por cada Departamento. Como consecuencia de este reparto, la dotación presupuestaria concedida al Departamento para este año 2017 es de 76.739,10 €.

b. Plan de Ordenación Docente (POD) 2017-2018.

El Director del Departamento ha mantenido diferentes reuniones por Centros con la Vicerrectora de Estudios de Grado para determinar las directrices del POD del próximo curso que se aprobó finalmente en Consejo de Gobierno celebrado el 5 de abril de 2017.

c. Plan de Ordenación de Recursos Humanos (PORHUMA) 2017-2020.

El Director del Departamento ha mantenido una reunión con el Director TIC de la UMA sobre el nuevo Plan de Ordenación de Recursos Humanos. Este plan afecta principalmente a los Técnicos de Laboratorio del Personal de Administración y Servicios ya que tiene como objetivo centralizar el control de dicho personal. En cualquier caso, se pretende que el efecto sobre la funcionalidad de los servicios prestados actualmente sea mínimo.

d. Reunión con la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador (PDI).

El Director del Departamento ha tenido una reunión con la Vicerrectora de PDI para sondear la carga docente y las necesidades de profesorado. Teniendo en cuenta la cantidad de profesores del Departamento con una capacidad docente de 320 horas en el curso pasado, del hecho de que en el POD del próximo curso se contempla una reducción de 40 horas en la capacidad docente máxima del profesorado al pasar ésta de 320 a 280 horas y de las jubilaciones que se producirán próximamente en el Departamento, parece que éste está en condiciones de plantearse la petición de nuevas plazas de profesorado habida cuenta que, probablemente, se alcance e incluso se supere el ratio de 0,9 propuesto por el vicerrectorado para que, una vez alcanzado, se puedan atender las solicitudes de nuevo profesorado.

e. Inspección de Servicios en el Departamento.

El pasado 28 de marzo de 2017 acudió el Jefe del Servicio de Inspección de Servicios al objeto general de verificar el cumplimiento de las obligaciones del personal docente e investigador y del personal de administración de servicios, y

concretamente, para verificar los puntos asociados a los Consejos de Departamento (composición, convocatorias, actas, remisión de información y custodia de la información oficial generada). Tras la verificación oportuna, levantó acta reflejando en la misma que todo se realizaba correctamente según la normativa establecida en la Universidad.

3. Temas varios

El Director del Departamento informa que:

- a. Se están teniendo reuniones para modificar los baremos para la contratación de profesorado (asociado y ayudantes doctores). Todavía no hay un acuerdo final.
- b. Ha tenido reuniones con el Director de la Escuela de Ingenierías Industriales para sondear las necesidades nuevas ocasionadas por el proceso de unificación de la EPS y la ETSII.
- c. Ha tenido lugar el proceso de renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.
- d. Se han celebrado las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Málaga donde personal del Departamento ha colaborado activamente para presentar las actividades que se desarrollan en el mismo, tanto docentes como de investigación, al alumnado de Bachillerato que ha visitado la ETSI de Telecomunicación.
- e. Se ha desarrollado en el Departamento un Taller de soldadura SMD en el marco de Andalucía TECH. Dado el éxito obtenido, se ha repetido el curso para alumnos de Ingeniería Electrónica Industrial.
- f. Ya está en marcha la tercera edición de los Relatos del Kilobyte, iniciativa del Departamento para potenciar en el alumnado la capacidad escritora y lectora, como una de las competencias transversales en cualquiera de las titulaciones en las que imparte docencia el Departamento.
- g. Desde la Subdirección de Estudiantes y Relaciones con las Empresas de la ETSI de Telecomunicación se ha recibido una solicitud del Centro de Profesores de la Delegación de Málaga de la Junta de Andalucía para desarrollar talleres formativos en materias asociadas a la Electrónica y las Telecomunicaciones dirigidos al profesorado de Secundaria y Bachillerato. Se anima al personal del Departamento a

presentar ofertas para dichos talleres que permitirán, en última instancia, mostrar a un potencial alumnado de esta Escuela lo que se hace en la misma. La presentación de ofertas finaliza, inicialmente, el próximo 28 de abril.

- h. Debido a la cada vez mayor demanda de diferentes colectivos para que el Departamento patrocine económicamente diversas actividades, se plantea la necesidad de estudiar este tema para determinar cómo analizar las solicitudes que se vayan recibiendo y cómo establecer las que se aceptan y la cuantía que se dedica a ello.
- i. Los procedimientos de compras han cambiado, sobre todo lo concerniente a “pequeño material” donde, tradicionalmente el personal que lo necesitaba lo compraba de su bolsillo y, luego, tras presentar la factura correspondiente se le desembolsaba. Se han tenido algunos problemas con este mecanismo de compra, por lo que se recomienda que, antes de realizar una compra, se consulte con la administrativa del Departamento.
- j. El pasado 19 de abril de 2017 se publicó la plaza de Profesor Ayudante Doctor que se solicitó al final de curso pasado.
- k. La dirección de la ETSI Informática ha mantenido una reunión para sondear la propuesta de la Universidad de Sevilla para desarrollar e impartir un Máster Interuniversitario en Ingeniería Biomédica. En la reunión, a la que asistieron representantes del Departamento, se consideró interesante estudiar detenidamente la idea para realizar una adecuada planificación de las enseñanzas que se pretendían impartir y que fueran coherentes con lo que un profesional en Ingeniería de la Salud pudiera demandar. La propuesta de estudios de Máster enviada por la Universidad de Sevilla debía ser aceptada antes del 31 de marzo pasado, viendo que, en los plazos establecidos era inviable hacer un estudio adecuado de la misma, los asistentes decidieron rechazar dicha propuesta.
- l. Finalmente, el Director del Departamento indica que, aunque la memoria de actividades del Departamento ya no es un documento de obligada realización para cumplir con el Contrato-Programa de la Universidad, sí considera que el Departamento debe tener un registro de todas las actividades que se realizan, por lo que insta a todo el personal a informar a la administrativa del Departamento para

que tome nota y las registre adecuadamente.

3. Información sobre asuntos de trámite

El Director informa sobre la firma de contratos que se han llevado a cabo en el Departamento y que se aprobaron previamente a este Consejo como asuntos de trámite, estos fueron:

- **TÍTULO:** SEGVERT PH3: Realización de actividades de asesoramiento científico-técnico relacionado con el uso de la visión artificial en vertidos.
EMPRESA: CETAQUA. Fundación Centro Andaluz de Investigaciones del Agua, fundación privada.
DURACIÓN: Dos meses.
PROFESOR RESPONSABLE: Antonio J. Bandera Rubio.
PARTICIPANTES: Antonio J. Bandera Rubio.

- **TÍTULO:** Gestión de despliegue y pilotaje en el Hospital Carlos Haya de Málaga de la red SERADPA.
EMPRESA: GESTISA.
DURACIÓN: Cuatro meses.
PROFESOR RESPONSABLE: Antonio J. Bandera Rubio.
PARTICIPANTES: Grupo ISIS – UMA.

El Director del Departamento informa igualmente de la incorporación de los profesores D. Martín González García y D. Juan Antonio Rodríguez Fernández al proyecto LYNX previamente aprobado.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de nombramiento de Profesor Emérito para el curso 2017/18.

El Director del Departamento informa de la solicitud realizada por el profesor D. Francisco Sandoval Hernández, cuya jubilación se producirá el próximo 30 de septiembre, de ser nombrado profesor emérito de la Universidad de Málaga. Como las propuestas de solicitudes deben ser aprobadas por el Consejo de Departamento al cual estará adscrito el profesor correspondiente,

somete dicha solicitud a la aprobación del Consejo.

Realizada la votación secreta sobre si se aprueba o no la solicitud de nombramiento de Profesor Emérito del Profesor D. Francisco Sandoval Hernández, se obtienen los siguientes resultados:

22 – Sí

1 – No

1 – Blanco

Por lo que se aprueba la solicitud de nombramiento de Profesor Emérito del Profesor D. Francisco Sandoval Hernández emitiendo el siguiente informe relativo a las actividades a desarrollar en caso de ser nombrado profesor emérito:

- Formar parte de tribunales de tesis doctorales de acuerdo con la normativa establecida
- Formar parte de comisiones de selección en los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios.
- Participación en las enseñanzas de grado y postgrado, principalmente en el programa de doctorado de la ETSI de Telecomunicación.
- Mantener la actividad de investigación, como responsable del Grupo de Ingeniería de Sistemas Integrados (ISIS), TIC 125 del PAIDI, en la participación en proyectos y contratos conseguidos.
- Seguir como evaluador de propuestas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y otras agencias autonómicas e internacionales.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de nombramiento de Profesor Colaborador Honorario para el curso 2017/18.

El Director del Departamento informa de la solicitud realizada por el profesor D. Alfredo García Lopera, cuya jubilación se producirá el próximo 30 de septiembre, de ser nombrado Profesor Colaborador Honorario de la Universidad de Málaga. Como las propuestas de solicitudes deben ser aprobadas por el Consejo de Departamento al cual estará adscrito el profesor correspondiente, somete dicha solicitud a la aprobación del Consejo.

Realizada la votación secreta sobre si se aprueba o no la solicitud de nombramiento de Profesor Colaborador Honorario del Profesor D. Alfredo García Lopera, se obtienen los siguientes resultados:

20 – Sí

1 – No

3 – Blanco

Por lo que se aprueba la solicitud de nombramiento de Profesor Colaborador Honorario del Profesor D. Alfredo García Lopera emitiendo el siguiente informe relativo a las actividades a desarrollar en caso de ser nombrado profesor colaborador:

- Adecuación de materias relacionadas con Instrumentación y Sistemas Modernos de Medida a las asignaturas correspondientes.
- Edición de documentación de apoyo a las asignaturas.
- Propuestas de nuevos temas y actualización de los actuales.
- Propuestas y desarrollo de trabajos de diseño y prácticas de laboratorio.
- Actividades de ayuda a la docencia

6. Sugerencias y preguntas.

En este punto intervienen:

- El profesor D. Juan Pedro Peña Martín, que sugiere al profesorado que, teniendo en cuenta que ya se ha abierto en Campus Virtual la encuesta general de calidad para el alumnado, se solicite al alumnado en las clases de laboratorio donde disponen de ordenadores conectados a Internet que rellenen la encuesta.
- El profesor D. Luis Molina Tanco, que hace ver la necesidad de articular fórmulas para costear las conferencias organizadas por los diferentes profesores en el seno de las asignaturas que ellos imparten. Hasta ahora esas conferencias se realizaban a costa del presupuesto asociado a conferencias del Plan Propio de Investigación, pero se entiende que son conferencias asociadas a docencia y no a investigación, aunque el profesor D. Gonzalo Joya Caparrós indica que pudieran seguir teniendo cabida en los presupuestos del plan propio de investigación porque nunca ha habido necesidad de rechazar ninguna de las conferencias solicitadas, ya que nunca fueron demasiadas. En cualquier caso, la profesora

Dña. Carmen García Berdonés y el profesor D. Juan Pedro Peña Martín creen que son actividades docentes y deben ser analizadas por la Comisión de Docencia del Departamento. Se decide que se estudiará en qué partida de los presupuestos se podría introducir estos gastos y qué cantidad se podría reservar para ellos, para que conste en los próximos presupuestos por aprobar.

Por último, interviene el Director del Departamento que agradece, a todos, el trabajo realizado y la colaboración que, en todo momento, está recibiendo de varios miembros del Departamento y, en particular, de la anterior dirección.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 13:15 horas.

Málaga, 21 de abril de 2017

Fdo: José Luis Navas Borrero
Director del Departamento

Fdo: Francisco Javier Vizcaíno Martín
Secretario del Departamento